PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 427/19

Caacupé, 03 de setiembre de 2.019.-

VISTO: el Acta Nº 27 de fecha 03 de setiembre de 2019, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y, ----------

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, por Resolución Nº 311/19 de fecha 02/07/2.019, ha autorizado el llamado y aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO - PAC/ID N° 357.988 – "CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ALTOS".**----------

Que, el **Informe del Comité de Evaluación Nº 10/2019, de fecha 30/08/2019,** en el punto **N° 1 "APERTURA DE SOBRES",** según **Acta N° 10/2019 de fecha 12/08/2017**; en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las Ofertas presentadas por las siguientes oferentes: **1) G-SIL CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DEL ARQ. JAVIER GONZÁLEZ.; 2) INGENIERO RAMON SALVIONI; 3) IR Constructora S.A.; 4) CONFORTEC S.R.L.; 5) MVZ INGENIERIA de Miguel Vicente Zárate;** cabe destacar que el sistema de adjudicación es por Total. Observación hecha en el Acto de Apertura de Ofertas: **Observación 1:** El representante de la empresa MVZ INGENIERIA de Miguel Vicente Zárate; el Sr. Cesar Ortiz ha realizado las siguientes observaciones: A fin de observar que la empresa G-SIL presenta la póliza de oferta sin tener en cuenta la dirección dl lugar de la apertura; **Observación 2:** El representante de la empresa INGENIERO RAMON SALVIONI, el Sr. Ramón Salvioni ha realizado las siguientes observaciones: La empresa G-SIL E IR CONSTRUCTORA no presentan Formulario N° 1; las direcciones de las pólizas no corresponden tanto de G-SIL e IR CONSTRUCTORA. Se ha analizado punto por punto las observaciones; para ello se verificaron detenidamente las documentaciones presentadas y en base a lo estipulado en el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21909/03..."Disconformidades, errores y omisiones" dispone que.....a los efectos de rectificar disconformidades y omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. **Respuesta Observación N° 1:** la oferta presentada por la Empresa G-SIL del Arq. Javier González, ha sido descalificada, según lo establecido en el Punto N° 4 ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUEMNTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL del presente informe; **Respuesta Observación N° 2:** las ofertas presentadas por la empresa G-SIL del Arq. Javier González e IR Constructora S.A., han sido descalificadas, según lo establecido en el punto N° 4 ANALISIS Y VERIFIACION DE LA DOCUMENTACION DE CARATER SUSTENACIAL del presente informe. ----------

Que, en el punto **N° 2** ***"DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL"***, se procede al análisis de los documentos de carácter sustancial de acuerdo a la tabla. La Sección UOC, por Nota UOC N° 271/2019 de fecha 20/08/2019, ha remitido al Comité de Evaluación la nota enviada por la Empresa **G-Sil Constructora**, la cual por Nota N° 01 de fecha 20/08/2019, remitido vía correo electrónico, manifiesta, "*...en relación al tema de referencia y presentar la correspondiente corrección de la dirección de la póliza emitida para la apertura de ofertas de fecha 12/08/2019 (se adjunta a la presente nota de la aseguradora)...*"; a tal efecto y considerando lo establecido en las *IAO 27. ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS; 27.2 No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Convocante. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito*"; este Comité no ha remitido ninguna solicitud de aclaración a la Oferta presentada por la Empresa **G-Sil Constructora**, por lo que la nota remitida no corresponde; La Oferta presentada por la Empresa **G-SIL CONSTRUCTORA DEL ARQ. JAVIER GONZÁLEZ; NO CUMPLE** con la presentación de los documentos sustanciales requeridos en las bases y condiciones; específicamente en la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza), de acuerdo al siguiente detalle: **a)** El número de Documento del asegurado: 80053075-6, no corresponde, debiendo ser el Nro. 80005191-2; **b)** El domicilio del asegurado se

.../...

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Carmen Mendoza V.
Vicepresidenta

RAMONA A. MARTINEZ CAIMEN
VICE PTE. PRIMERO

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo

...//...

encuentra incompleto; por lo tanto, no está debidamente extendida y conforme a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 "...La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La Garantía de Mantenimiento de oferta esté debidamente extendida...", en consecuencia se concluye que **NO CUMPLE** con este documento sustancial, por lo tanto la Oferta presentada por dicha empresa **QUEDA DESCALIFICADA;** La Oferta presentada por la Empresa **IR CONSTRUCTORA S.A.; NO CUMPLE** con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente detalle: **a)** No fue consignado el número del RUC del Asegurado; **b)** No fue consignado el domicilio del asegurado; por lo tanto, no está debidamente extendida y conforme a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 "...La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La Garantía de Mantenimiento de oferta esté debidamente extendida...", en consecuencia se concluye que **NO CUMPLE** con este documento sustancial, por lo tanto la Oferta presentada por dicha empresa **QUEDA DESCALIFICADA;** La Oferta presentada por la Empresa **MVZ INGENIERIA DE MIGUEL VICENTE ZARATE IRALA; NO CUMPLE** con la presentación de los documentos sustanciales requeridos en las bases y condiciones; específicamente en la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza), debido a que el número de Documento del asegurado consignado es el N° 80053075-6, y el mismo no corresponde, debiendo ser el Nro. 80005191-2; por lo tanto, no está debidamente extendida y conforme a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 "...La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La Garantía de Mantenimiento de oferta esté debidamente extendida...", en consecuencia se concluye que **NO CUMPLE** con este documento sustancial, por lo tanto Oferta presentada por dicha empresa **QUEDA DESCALIFICADA;** Las Ofertas presentadas por las siguientes Empresas: **ING. RAMÓN LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ y CONFORTEC S.R.L.; CUMPEN** con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, sus ofertas son susceptibles de seguir siendo analizadas. En referencia a la Resolución DNCP N° 3726/2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO" y su Art. 24, así como también lo establecido en el art. 23 de la Resolución DNCP Nº 1993/18, el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado "Activo e Histórico", cumpliendo con dicha disposición. - - -

...//...

Función Pública y el 40, incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado. **b) ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES DE LA OFERTA:** La verificación de los documentos de carácter formal se realiza a la oferta más baja. **Documentación requerida: ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ**: Por Nota N.C. Nº 032/2019 de fecha 22/08/2019, hora: 12:18 p.m., remitido vía correo electrónico a la siguiente dirección: ramonsalvioni@hotmail.com con acuse de recibo del mismo correo, en fecha 22/08/2019, hora: 01:27 p.m.; se ha solicitado los siguientes documentos: **a)** Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. **b)** Documentos que demuestren que el Oferente posee Capacidad Financiera para Ejecutar el Contrato conforme a lo exigido en la Sección II: **b.1.** Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de Plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente. **b.2.** Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (Años 2016, 2017 y 2018). **c)** Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II: **c.1.** Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. **c.2.** En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra toro el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing; Por Nota N.C. Nº 033/2019 de fecha 23/08/2019, hora: 10:41 a.m., remitido vía correo electrónico a la siguiente dirección: ramonsalvioni@hotmail.com con acuse de recibo del mismo correo, en fecha 23/08/2019, hora: 12:17 p.m.; se ha remitido la aclaración en relación a la nota NC N° 032/2019, sobre el punto. "***b.2.*** *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (Años 2015, 2016 y 2017)*"; Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la misma ha respondido en tiempo y forma, vía Mesa de Entrada Comité de Evaluación, en fecha 26/08/2019, hora: 10:21 a.m. **c) CAPACIDAD FINANCIERA:** Se verifica que el Oferente **ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ**, una vez evaluada y analizada las documentaciones presentadas, CUMPLE con los coeficientes de Liquidez, Solvencia y Recursos Financieros. **d) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS – EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS – CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**: Se verifica que el Oferente **ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ**, una vez evaluada y analizada las documentaciones presentadas, CUMPLE con éste requerimiento. ----------

Que, en el punto **"ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS",** Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18, que en su Art. 5° dice "*...Análisis de precios ofertados. Durante lo evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenado las ofertas de menor o mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá o solicitar o los oferentes uno explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado o contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud o, la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esto metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en codo caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional*". ----------

Que, en el punto **Nº 6 "MARGEN DE PREFERENCIA".** Se deja constancia de que no se procedió a la aplicación conforme a lo establecido en el art. 2° de la Ley N° 4558/11 "Dispóngase que las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional", ya que el Oferente **ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ**; presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional; N° 59596 y la misma fue seleccionada como la de menor precio, según el criterio de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que no fue necesario solicitar a los demás oferentes ----------

...//...

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo
de Administración

Dr. Mg. Carlos Aníbal Sabriza Ríos
Presidente
Cir. Circunscripción Judicial

Carmen Mendoza V.
Vice Presidente

RAMONA MARTINEZ CARMEN
VICE PTE. PRIMERO

...//...

Que, en el punto **Nº 7 "ANALISIS DE LA OFERTA"**: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. - - - - - - - - - - - -

Que, el Consejo de Administración, en atención a los antecedentes y en uso de sus atribuciones dispone **ADJUDICAR,** el llamado bajo la Modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas LCO - PAC/ID Nº 357988 "CONSTRUCCION DE SEDE PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ALTOS"**, al oferente **ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ, con RUC Nº 1001661-9,** por un monto total de **Gs. 596.520.374 (guaraníes quinientos noventa y seis millones quinientos veinte mil trescientos setenta y cuatro)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.- -

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR,** el llamado bajo la Modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas LCO - PAC/ID Nº 357988 "CONSTRUCCION DE SEDE PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ALTOS"**, al oferente **ING. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ, con RUC Nº 1001661-9,** por un monto total de **Gs. 596.520.374 (guaraníes quinientos noventa y seis millones quinientos veinte mil trescientos setenta y cuatro)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan y de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE SEDE PARA JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ALTOS con ID: 357988						
OFERENTE: Ing. Ramón Leopoldo Salvioni González						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	189,9	2.200	417.780
2	72131601-002	Obras provisionales	Unidad Medida Global	1	5.700.000	5.700.000
3	72131601-002	Relleno y compactación por capas con tierra seleccionada	Metros cúbicos	383,5	33.000	12.655.500
4	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada, incluye excavaciones	Metros cúbicos	27	250.000	6.750.000
5	72131601-003	Viga de fundación	Metros	88	163.000	14.344.000
6	72131601-003	Pilares de HºAº de 5,15mx0,30m	Metros	85	115.000	9.775.000
7	72131601-003	Viga cadena de Hº Aº altura de losa	Metros	82	111.000	9.102.000
8	72131601-003	Losas de HºAº	Metros cúbicos	0,3	1.950.000	585.000
9	72131601-005	Nivelación de 0,30 con ladrillo común. Medida ancho 8mm. Altura variable	Metros cuadrados	141	139.000	19.599.000
10	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo laminado (de acuerdo a la muestra presentada por la empresa), 1 cara vista, con juntas al ras.	Metros cuadrados	117,35	100.000	11.735.000
11	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo común interior	Metros cuadrados	242,1	70.000	16.947.000
12	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo común exterior	Metros cuadrados	63,5	45.000	2.857.500
13	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo común frontón del edificio	Metros cuadrados	47,4	68.000	3.223.200
14	72131601-005	Sardinel con ladrillo laminado, 1 cara vista, juntas al ras (ver detalle).	Metros	49,7	35.000	1.739.500
15	72131601-005	Coronamiento de sardinel doble en ladillo laminado, 1 cara vista , juntas al ras (ver detalle)	Metros	43,8	54.000	2.365.200
16	72131601-005	Pilra de 0,60x0,60 de ladrillo laminado, 1 cara vista, con juntas al ras - no incluye sardinel (ver plano)	Metros	5,4	160.000	864.000
17	72131601-005	Escalones exteriores de mampostería 0,30 ladrillo común, revocado con mortero hidrófugo (fachada principal y posterior)	Metros	9,4	53.000	498.200
18	72131601-005	Alfeizar terminación en antetepechos de ventanas con ladrillo semi prensado, 1 cara vista, junta al ras (ver detalle)	Metros	8,5	67.000	569.500
19	72131601-006	Horizontal en "L" (15+15cm) de mampostería de ladrillos laminados vistos y comunes (exterior) - alisado con mortero 1,3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomerica de acrílico fibrado	Metros	63	20.000	1.260.000

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Carmen Mendoza V.
Vice Presidenta

RAMON A. MARTINEZ CAIMEN
VICE PTE. PRIMERO

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo
de Administración

20	72131601-006	Horizontal en "U" (15+15+15cm) de mampostería de ladrillos comunes (interior) - alisado con mortero 1,3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomerica de acrílico fibrado	Metros	70,8	27.000	1.911.600
21	72131601-006	Horizontal en "U" (15+33+15cm) de mampostería de ladrillos comunes (nivelación) - alisado con mortero 1,3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomerica de acrílico fibrado	Metros	78,4	25.000	1.960.000
22	72131601-006	Aplicación de emulsión acrílica fibrado específico para aislación de losa en 6 manos, incluye pintura de los zócalos de 15cm	Metros cuadrados	30	47.000	1.410.000
23	72131601-999	Envarillado continuo - a la altura de marco - con 3 varillas de 6mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo laminado 1 cara vista y ladrillos comunes linderos (completo lado externo)	Metros	63	16.000	1.008.000
24	72131601-999	Envarillado continuo - a la altura de marco - con 2 varillas de 8mmasentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común (completo lado interno)	Metros	65,5	16.000	1.048.000
25	72131601-999	Envarillado - a la altura antepecho marcos de ventana - con 4 varillas de 6mm asentade en mortero 1:3, sobre mampostería laminado visto	Metros	63	19.000	1.197.000
26	72131601-999	Envarillado - a la altura antepecho marcos de ventanas - con cuatro varillas de 8 mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común	Metros	66,5	19.000	1.263.500
27	72131601-999	Envarillado continuo con dos varillas de 8 mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común de parapeto superior (frontón), dos niveles	Metros	58,3	17.000	991.100
28	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno compactado, espesor 7 cm, dosificación 1:4:6 (Cemento Portland: Arena lavada: cascotes de ladrillos).	Metros cuadrados	155	40.000	6.200.000
29	72131601-009	Carpeta alisada para asiento piso porcelanato	Metros cuadrados	155	23.000	3.565.000
30	72131601-009	Contrapiso de regularización en losa con hormigón de cascote aislación acrilica, espesor 5cm, con pendiente 1% hacia boquetas de bajadas	Metros cuadrados	30	26.000	780.000
31	72131601-009	Carpeta de regularización sobre estructura HºAº , espesor 10mm con arena, cemento agua mas puente de adherencia. Incluye nedua caña en todo el perimetro	Metros cuadrados	30	28.000	840.000
32	72131601-009	Piso tipo carpeta alisada de terminación con cemento y arena 1:4 con 20mm de espesor, incluye zócalo de 20cm de altura	Metros cuadrados	30	25.000	750.000
33	72131601-008	Revoque de pared interior 1 capa, terminación fratachado y filtrado	Metros cuadrados	175,6	24.000	4.214.400
34	72131601-008	Revoque hidrófugo tipo peinado, para asentamiento de cerámica de baños y kitchenette	Metros cuadrados	31,4	20.000	628.000
35	72131601-008	Azotada hidrófuga T- cara exterior mampostería de ladrillo común interior-,con mortero 1:3 + hidrófugo	Metros cuadrados	271,46	11.000	2.986.060
36	72131601-008	Revoque de pared exterior e interior (frontón) con hidrófugo a dos capas - 1era. azotada 1:3+ hidrófugo, segunda azotada 1:4:12 + hidrófugo-, terminación fratachado y filtrado	Metros cuadrados	94,8	23.000	2.180.400
37	72131601-008	Revoque de techo plano- losa de HºAº- a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y filtrado	Metros cuadrados	26,4	29.000	765.600
38	72131601-008	Moldura tipo goteron de techo plano- losa de HºAº- a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y filtrado	Metros	23	24.000	552.000
39	72131601-008	Revoque de pared exterior con hidrófugo a dos capas- 1ra azotada 1:3 + hidrófugo, 2da azotada 1:4:12 + hidrófugo -, terminación fratachado y filtrado	Metros cuadrados	67,4	32.000	2.156.800
40	72131601-007	Estructura metálica-vigas y correas-en ángulos y chapa doblada terminación pintura base epoxi. Cobertura en material compuesto-cara superior de DOBLE chapas galvanizadas Nº25 pre pintadas color a definir sección trapezoidal, núcleo central de poliuretano expandido y fijación tornillos autoroscantes.	Metros cuadrados	203,5	250.000	50.875.000
41	72131601-007	Tapa cumbrera. Desarrollo: 50 cm. Chapa galvanizada n° 25	Metros	12,1	38.000	459.800
42	72131601-007	Baveta. Desarrollo 40 cm. Chapa galvanizada n° 24, borde embutida en la mampostería y fijada al techo con remache	Metros	26	34.000	884.000
43	72131601-007	En placas de yeso con fibras de vidrio resistente a agua desmontables de 60,5cmx60,5cm, estructura perfileria aluminio anodizado natural, soporte con alambre galvanizado n° 14.	Metros cuadrados	132,3	90.000	11.907.000
44	72131601-007	En placas de yeso a junta tomada con buñas perimetrales en baños	Metros cuadrados	9,7	80.000	776.000
45	72131601-005	Revestidos de mampostería exterior con piedra natural - basáltica o arenisca - tipo zócalo, h= 54cm.	Metros cuadrados	36,4	98.000	3.567.200
46	72131601-005	Revestido de mampostería con plancha de granito natural del pórtico de acceso principal.	Metros cuadrados	15,6	625.000	9.750.000
47	72131601-005	Revestido de mampostería con azulejos tipo piso-pared calidad PEI 4, color blancos en sanitarios y lavadero tipo monoquema.	Metros cuadrados	31,4	67.000	2.103.800
48	72131601-005	Guarda de granito natural, ancho 10cm, en sanitarios.	Metros	18,6	41.000	762.600
49	72131601-009	De porcelanato - masa única - 60cmx60cm, color a definir	Metros cuadrados	155	105.000	16.275.000
50	72131601-009	Umbrales de granito natural de 0,15 m de ancho, color gris claro en aberturas	Metros	5,5	91.000	500.500
51	72131601-009	Umbrales de granito natural de 0,20 m de ancho, color gris claro en hall de acceso principal.	Metros	7,4	125.000	925.000
52	72131601-009	De porcelanato -masa única -, ancho 10 cm, color a definir.	Metros	65	27.000	1.755.000
53	72131601-011	En sanitario funcionarios hasta el registro más cercano.	Unidad Medida Global	1	412.000	412.000
54	72131601-011	En sanitario familiar hasta el registro más cercano.	Unidad Medida Global	1	412.000	412.000
55	72131601-011	En sanitario público hasta el registro más cercano.	Unidad Medida Global	1	412.378	412.378
56	72131601-011	En pileta kitchenette hasta el registro más cercano	Unidad Medida Global	1	25.000	25.000
57	72131601-011	Bandeja colectora de desagüe en chapa galvanizada Nº 20 - 150mmx150mm -	Unidad	4	88.000	352.000
58	72131601-011	Bajadas caño PVC tipo "R" de 100mm incluye curva de 90° de radio largo.	Metros	15	28.500	427.500

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo

Cap. Rdo. Mendoza V.
Vice Presidenta

Dra. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
Sección Judicial

VICTORIA MARTINEZ CAIMEN
VOCAL TTE PRIMERO

59	72131601-011	Desagüe pluvial de los equipos de A.A. con tubo PVC de 25mm hasta el registro más próximo (largo aproximado 6 metros)	Unidad	4	37.000	148.000
60	72131601-011	En sanitario funcionarios.	Unidad Medida Global	1	415.000	415.000
61	72131601-011	En sanitario familiar.	Unidad Medida Global	1	415.000	415.000
62	72131601-011	En sanitario público.	Unidad Medida Global	1	415.000	415.000
63	72131601-011	En pileta kitchenette.	Unidad Medida Global	1	213.000	213.000
64	72131601-011	Baño Funcionarios: losa sanitaria - incluye lavatorio con pedestal, inodoro cisterna baja,tapa para inodoro, perchero metálico, portarrollo metálicos adosado a pared - , jaboneras de adosar para jabones líquidos, seca manos eléctrico, grifería cromada press matic, espejo TIPO FLOAT 60 X 80 cm.	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
65	72131601-011	Baño uso Publico:losa sanitaria-incluye lavatorio con pedestal,inodoro cisterna baja,tapa para inodoro,perchero metálico,portarrollo metálico adosado a pared- ,jaboneras de adosar para jabones líquidos,seca manos eléctrico, conexiones,grifería cromada press matic,espejo TIPO FLOAT 60 x 80 cm.	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
66	72131601-011	Baño Familiar: losa sanitaria - incluye lavatorio sin pedestal, inodoro cisterna baja, tapa para inodoro, perchero metálico, portarrollo metálico adosado a pared , jaboneras de adosar para jabones líquidos, seca manos eléctrico,conexiones, grifería cromada press matic,espejo TIPO FLOAT 60 x 80 cm,	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
67	72131601-011	Barra de apoyo en caño metálico - tipo móvil -, acabado cromado, en baño familiar. Una fija por la pared y la otra móvil.	Unidad	1	310.000	310.000
68	72131601-011	Cambiador de pañales horizontal rebatible 90 X 50 X 10 cm de Polietileno blanco o polipropileno.	Unidad	1	1.670.000	1.670.000
69	72131601-011	Mesada para kitchenette en granito natural 1,00 x 0,60 m,(color gris claro), con zócalo de granito, bacha de acero inoxidable pegada con accesorios y grifería cromada de pico móvil, Desengrasador de Pvc y Sifón. (según diseño)	Unidad Medida Global	1	800.000	800.000
70	72131601-001	Bocas de Luces incluye llaves interruptores	Unidad	40	79.000	3.160.000
71	72131601-001	Bocas de Tomas comunes incluye placas completas	Unidad	21	78.000	1.638.000
72	72131601-001	Bocas de Tomas estabilizadas incluye placas completas	Unidad	5	89.000	445.000
73	72131601-001	Bocas tomas de AA (monofásicas)	Unidad	5	120.000	600.000
74	72131601-001	Bocas Tomas seca manos eléctrico.	Unidad	3	112.000	336.000
75	72131601-001	Bocas Tomas para teléfono	Unidad	4	100.000	400.000
76	72131601-001	Equipos de 12000 BTU	Unidad	4	2.500.000	10.000.000
77	72131601-001	Equipos de 24000 BTU	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
78	72131601-001	Seca manos eléctricos en sanitarios	Unidad	3	600.000	1.800.000
79	72131601-001	Provisión y montaje de Tablero General de embutir para llaves TM tipo europea - en material chapa - con barra, capacidad para 24 disyuntores.	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
80	72131601-001	Provisión y montaje de llave TM de 3x50Amp.	Unidad	1	360.000	360.000
81	72131601-001	Provisión y montaje de llave TM de 1x16Amp a 1x32Amp.	Unidad	21	89.000	1.869.000
82	72131601-001	Provisión y colocación de descargador de sobre tensión para riel DIN trifásico de 30KA.	Unidad	1	440.000	440.000
83	72131601-001	Luminaria de embutir en cielorraso con difusor acrilico con 4 lámparas de 20w tipo fluorescente.	Unidad	25	300.000	7.500.000
84	72131601-001	Luminaria tipo embutir, reflector de aluminio brillante. difusor: cristal serigrafiado para sanitarios, lámparas 2 x 9 w bajo consumo.	Unidad	4	177.000	708.000
85	72131601-001	Tipo plafón para exterior de adosar al techo plano con lámparas de 2x9w luz cálida. DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA	Unidad	8	370.000	2.960.000
86	72131601-001	Alimentación eléctrica del TG al puesto de medición - cable tipo NYY 4x10mm + 1 # 16mm - bajo piso alojado en cañería con protección mecánica y registros de inspección.	Metros	40,5	153.000	6.196.500
87	72102601-001	Puerta P3 tipo placa en madera cedro, de 0,70mx2,15m, marco madera lapacho, contramarcos madera Petereby lustrado, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P3).	Unidad	2	800.000	1.600.000
88	72102601-001	Puerta P4 tipo placa en madera cedro, de 0,90m x2,15m, marco madera lapacho, contramarcos madera petereby, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P4).	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
89	72102601-001	Puerta tipo persiana de 1,00x0,70m (en kitchenette bajo mesada) en madera cedro, marco madera lapacho, contramarco madera petereby, terminación lustrado al natural, herrajes, golpete y tirador en bronce.	Unidad	1	900.000	900.000
90	72101903-001	Puerta de acceso principal - P1 - 1,60 x 2,10 en cristal templado 10 mm, estructura de aluminio anodizado color bronce de 100 x 50 mm, freno hidráulico, manijon especial, herrajes y cerradura cromada, etc. (ver detalle P1).	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
91	72101903-001	Puerta de acceso funcionarios - P2 - 0,80mx2,10m, estructura aluminio anodizado color bronce, vidrios de 6mm a partir de la cerradura, herrajes, cerradura cromada y un paño fijo de 0,45m. (Ver detalle P2).	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
92	72101903-001	Ventana - V1 - estructura aluminio anodizado color bronce con tres hojas de proyección y tres hojas fijas, vidrio crudo color bronce de 6mm . Según diseño (1,80x1,80)	Unidad	2	1.250.000	2.500.000
93	72101903-001	Ventana - V2 - 1,80mx2,20m, estructura aluminio anodizado color bronce, tres hojas de proyección y tres hojas fijas, vidrio crudo color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce. (Ver detalle V2).	Unidad	1	950.000	950.000
94	72101903-001	Ventana - V3 - 0,60mx0,60m, estructura aluminio anodizado color bronce, una hoja de proyección, vidrio crudo color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce.	Unidad	4	300.000	1.200.000

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo de Administración

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Carmen Mendoza V.
Vice Presidenta

RAMONA MARTINEZ CAUMEN
VICE PTE. PRIMERO

		(Ver detalle V3).				
95	72131601-012	Tratamiento de pared exterior ladrillo laminado visto, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	Metros cuadrados	149,3	13.500	2.015.550
96	72131601-012	Pintura de pared exterior revocado con tratamiento texturado y látex acrílico.	Metros cuadrados	67,4	55.000	3.707.000
97	72131601-012	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	Metros cuadrados	36,4	12.000	436.800
98	72131601-012	De techo plano - losa de HºAº - revocado con pintura látex PVA acrílico, previa aplicación de Sellador acrílico.	Metros cuadrados	26,4	20.000	528.000
99	72131601-012	Provisión y aplicación de enduido plástico PVA, previa aplicación de sellador acrílico.	Metros cuadrados	175,6	9.000	1.580.400
100	72131601-012	De pared interior revocado, tratamiento previo con sellador y pintura al látex PVA.	Metros cuadrados	175,6	17.000	2.985.200
101	72131601-012	De abertura de madera, lustrado con sellador de madera en seis manos	Metros cuadrados	11	17.000	187.000
102	72102602-007	Cerramiento con estructura aluminio anodizado natural, y revestimiento con placas cartón prensado melaminico - incluye zócalo (VER DETALLE)	Metros cuadrados	73	200.000	14.600.000
103	72102602-007	Colocación de las estructuras de Puertas - 0,80mx2,10m - estructura aluminio anodizado natural, Incluye bisagras, herrajes específicos, cerraduras cromadas-.	Metros cuadrados	7	440.000	3.080.000
104	72102602-007	Mostrador de Atención 1,50x0,60m h= 1,10m con tapa de granito natural (ver detalle).	Metros cuadrados	2	2.000.000	4.000.000
105	72131601-001	Sistema de cableado con canalización - caño PVC -, conjunto de cableado entre el Panel Central y detectores, sirena, etc.	Unidad Medida Global	1	1.115.000	1.115.000
106	72131601-001	Panel Central Control de Alarma contra Incendios, incluye la provisión de UPS para el equipo.	Unidad	1	1.700.000	1.700.000
107	72131601-001	Cartel para Señalización Salidas de Emergencias - luminoso -	Unidad	2	190.000	380.000
108	72131601-001	Detector Humo Calor.	Unidad	9	217.000	1.953.000
109	72131601-001	Sirena acústica de alarma contra incendios	Unidad	1	223.136	223.136
110	72131601-001	Extintor tipo ABC de Polvo químico seco de 4kg.	Unidad	2	250.000	500.000
111	72131601-001	Luz autónoma de emergencia.	Unidad	7	250.000	1.750.000
112	72131601-001	Alarma audiovisual, incluye pulsador manual.	Unidad	2	260.000	520.000
113	72131601-001	Conjunto de cableado entre el Panel Central, sensores y sirena.	Unidad Medida Global	1	120.000	120.000
114	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1	160.000	160.000
115	72131601-001	Panel central de control antirrobo. (Tablero de alarma con discado automático, incluye provisión UPS para el equipo)	Unidad	1	230.000	230.000
116	72131601-001	Sirena para control de siniestro.	Unidad	7	230.000	1.610.000
117	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	16	500.000	8.000.000
118	72102601-001	Placa de 0,30mx0,40m, en bronce, con letras gravadas en bajo relieve según diseño. (Placa de inauguración)	Unidad	1	1.180.000	1.180.000
119	72102601-001	Manijones para acceso principal - según diseño.	Unidad	2	367.000	734.000
120	72102601-001	Cartel 30cmx5cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	Unidad	6	73.000	438.000
121	72102601-001	Cartel 30cmx15cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	Unidad	1	115.000	115.000
122	72102601-001	Cartel 20cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	Unidad	1	65.000	65.000
123	72102601-001	Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	Unidad	9	65.000	585.000
124	72102601-001	Cartel 150cmx25cm interior colgante	Unidad	1	300.000	300.000
125	72131601-013	Limpieza del terreno. (carpida de malezas, desalije y retiro)	Metros cuadrados	511	3.000	1.533.000
126	72131601-013	Destronque, desalije y retiro de árbol	Unidad	3	580.000	1.740.000
127	72131601-002	Relleno y Compactación mecánica con tierra seleccionada.	Metros cúbicos	106,5	32.000	3.408.000
128	83101504-995	Cimiento de Piedra Bruta Colocada, 0,30 X 0,30 m. Incluye excavación	Metros cúbicos	1	260.000	260.000
129	83101504-995	Bloques de hormigón ciclopeo 1:3:6	Metros cúbicos	0,3	590.000	177.000
130	83101504-995	Nivelación de 0,30 con ladrillo común. Altura 3 hiladas	Metros cuadrados	2,8	150.000	420.000
131	83101504-995	De nivelación 0,15 ladrillo común, 3 hiladas.	Metros cuadrados	2,8	75.000	210.000
132	83101504-995	Revestimiento de mampostería exterior con piedra natural - basáltica o arenisca - tipo zócalo, h= 54cm.	Metros cuadrados	9	98.000	882.000
133	83101504-995	Postes Prefabricados de Hormigón Armado h=2m, Sección T 12x12, Varillas 3x8mm, estribos de 6mm c/15cm. Terminación pintura látex exterior, color a definir	Unidad	8	61.000	488.000
134	83101504-995	Tejido de alambre Calibre Nº12 AWG romboidal 1 1/2".	Metros cuadrados	27,3	33.000	900.900
135	83101504-995	Alambre galvanizado San Martin Nº 17/15, Inferior, medio y superior del Tejido.	Metros	10,9	1.000	10.900
136	83101504-995	Alambre de San Martin Nº 17/15, tres hiladas en sección en curva de poste.	Metros	10,9	1.300	14.170
137	83101504-	Tensor especifico p/ alambre San Martin 17/15	Unidad	1	12.000	12.000

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo

Ing. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos

Carlos Manuel Mendoza V.
Vice Presidente

	995					
138	83101504-995	Cimiento de piedra bruta colocada 40x40, incluye excavaciones.	Metros cúbicos	9	345.000	3.105.000
139	83101504-995	Bloques de hormigón ciclopeo 1:3:6, 30x30	Metros cúbicos	1,15	772.000	887.800
140	83101504-995	Excavación y cargado de pilotines de HºAº de Ø20cm x 1,80m	Metros	54	240.000	12.960.000
141	83101504-995	Pilares de HºAº de 0,12mx0,12m.	Metros	44	110.000	4.840.000
142	83101504-995	De nivelación 0,30 ladrillo común.	Metros cuadrados	78	140.000	10.920.000
143	83101504-995	De elevación 0,15 ladrillo común	Metros cuadrados	115	76.000	8.740.000
144	83101504-995	Pilastras de ladrillo común prensado visto juntas al ras - revestido pilar de hormigón	Metros	44	52.000	2.288.000
145	83101504-995	Sardinel con ladrillo semi laminado, 1 cara vista, juntas al ras. (Ver detalle).	Metros	69,6	43.000	2.992.800
146	83101504-995	Aislación horizontal en U de mampostería de ladrillos comunes - alisado con mortero 1:3+hidrófugo, pintura 4 mano de impermeabilizante hidrófuga acrílico cementicio.	Metros	52	50.000	2.600.000
147	83101504-995	Envarillado de mampostería a la altura de 0,90m y 1,80m. Con dos varillas de 6mm asentado en mortero 1:3	Metros	52	17.500	910.000
148	83101504-995	Revoque de pared exterior con hidrófugo a dos capas - 1ra. Azotada 1:3 + hidrófugo, 2da. Azotada 1:4:12 + hidrófugo -, terminación fratachado y filtrado.	Metros cuadrados	228	40.000	9.120.000
149	83101504-995	Pintura de paredes revoadas con látex acrílico	Metros cuadrados	228	30.000	6.840.000
150	83101504-995	Tratamiento de Pilastra y sardinel de ladrillo laminado visto, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	Metros cuadrados	66,7	13.000	867.100
151	83101504-995	Pilastras de ladrillo semiprensado 60x60cm visto juntas al ras - Altura 2,0m. (Medidor Eléctrico)	Unidad	1	260.000	260.000
152	72131601-002	Movimiento de suelo y nivelación.	Metros cuadrados	312,5	7.400	2.312.500
153	72131601-002	Muro de contención borde de rampa para discapacitado de ladrillo común 0,30m, terminación revestido granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris.	Metros cuadrados	3,7	97.000	358.900
154	72131601-002	Contrapiso de Hormigón de Cascote de 7cm para piso de granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris	Metros cuadrados	187,7	28.000	5.255.600
155	72131601-002	Provisión y colocación de piso de granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris	Metros cuadrados	187,7	97.800	18.357.060
156	72131601-002	Borde de Piso de granito reconstituido sobre base terracota 15cm x30cm	Metros	149,8	34.000	5.093.200
157	72131601-011	Acometida y puesto de medición - incluye llave de paso general de 3/4" tipo exclusa o media vuelta metálica cromada.	Unidad Medida Global	1	233.000	233.000
158	72131601-011	Cañería PVC roscable de 3/4".	Metros	40,5	16.500	668.250
159	72131601-011	Cañería PVC roscable de 1/2".	Metros	6,5	16.500	107.250
160	72131601-011	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromado -.	Unidad	2	100.000	200.000
161	72131601-011	Caño desagüe PVC 100mm.	Metros	8,5	25.000	212.500
162	72131601-011	Registro desagüe cloacal 0,40mx0,40.m	Unidad	4	170.000	680.000
163	72131601-011	Cámara Séptica 1,00mx2,00mx1,00n según planos - incluye excavación y esparcido de tierra -.	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
164	72131601-011	Pozo ciego d=1,50m, prof. =3,00m según planos - incluye excavación y esparcido de tierra.	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
165	72131601-011	Caño desagüe PVC blanco de 100mm.	Metros	142,9	22.500	3.215.250
166	72131601-011	Bandeja de chapa galvanizada con tapa metálica tipo piramidal	Unidad	4	113.000	452.000
167	72131601-011	Registro desague pluvial 0,40mx0,40m. Con rejilla Metálica de Varillas de 8mm.	Unidad	15	260.000	3.900.000
168	72131601-001	Puesto de med.incluye caño de bajada y acces.de 3"galvanizada,nicho para med. trifásico,tapa metálica ANDE,caja presintable c/llave TM de 3x50Amp,cable p/acometida 4x10mm,cable de bajada tipo preensamblado 4x16mm,jabalina de cobre p/tierra,reg. c/tapa al pie del puesto de medición.	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
169	72131601-001	Acometida Telefónica (Cable Mallado, 2 pares, subterraneo) hasta el tablero .	Unidad Medida Global	1	767.000	767.000
170	72131601-001	Bocas alimentación desde el tablero a las luces caminero acceso, pergolado y patio.	Unidad	15	100.000	1.500.000
171	72131601-001	Bocas alimentación desde el tablero luces tipo reflectores y proyectores de empotrar en el piso.	Unidad	5	120.000	600.000
172	72131601-001	Provisión e instalación de Fotocelulas 10A.	Unidad	9	63.000	567.000
173	72131601-001	Registro eléctrico 20x20cm. Incluye tapa de H"A"	Unidad	22	105.000	2.310.000
174	72131601-001	Farola Trail para 250 W. Lámpara b. consumo 105 W E40 fria espiral 100.320. poste de caño galvanizado de 3" de 3,00 m de altura.SEGUN DETALLE.	Unidad	4	700.000	2.800.000
175	72131601-001	Artefacto Tipo Bidireccional de adosar a pared, cuerpo de aluminio terminación pintura poliester epoxi, difusor cristal esmerilado, color negro, con lámpara bajo consumo 1x26w. (Pergolado y exterior del Edificio)ver Diseño	Unidad	10	170.000	1.700.000
176	72131601-001	Artefacto Tipo Bidireccional de adosar a pared, cuerpo de aluminio terminación pintura poliester epoxi, difusor cristal esmerilado, color negro, con lámpara bajo consumo 1x26w. (Pergolado y exterior del Edificio)ver Diseño	Unidad	4	195.000	780.000
177	72131601-	Reflector asimétrico, 150w. Iluminación de mástil .	Unidad	1	390.000	390.000

Abg. Mg. Carlos Anibal Cabriza Rios
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo
de Administración

Carmen Mendoza V.
Vice Presidenta

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

	001					
178	72101903-001	Portón metálico acceso funcionarios, altura 2,00m, de caño estructural, terminación pintura base epóxica - según detalle - 1,00mx2.00m de hoja.	Metros cuadrados	2	390.000	780.000
179	72101903-001	Rejas metálicas de seguridad, de caño estructural, terminación pintura sintética a tres manos, previa aplicación de antioxidante - según detalle	Metros cuadrados	1,5	390.000	585.000
180	72101903-001	Pintura de rejas y portones metálicas esmalte sintético al agua o equivalente	Metros cuadrados	3,5	21.000	73.500
181	72101903-001	Reja de protección para reflector del mástil	Unidad	1	190.000	190.000
182	72101903-001	Base de hormigón ciclópeo 60x60x100cm, para pilares de pergolado.	Metros cúbicos	1,05	545.000	572.250
183	72101903-001	Pilares de hormigón armado 0,30x0,30x3,00m	Unidad	3	664.000	1.992.000
184	72101903-001	Revestimiento de Piedras, con piedra natural - basáltica o arenisca.	Metros cuadrados	13,7	99.000	1.356.300
185	72101903-001	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	Metros cuadrados	13,7	12.600	172.620
186	72101903-001	Pergolado Metálico, Vigas y Correas de Chapa Doblada, según detalle. Incluir antioxido + Pintura Sintética.	Metros cuadrados	16,6	270.000	4.482.000
187	72101903-001	Baranda metálica para discapacitado, incluye sistema de fijación al piso - según planos y detalles -.	Metros	15,4	150.000	2.310.000
188	72101903-001	Pintura de baranda con esmalte sintetico base agua.	Metros cuadrados	30,8	21.000	646.800
189	72101903-001	Excavación y cargado dado Hº Ciclópeo para base de mástil metálico - 0,50mx0,50mx1,00m -	Metros cúbicos	0,44	385.000	169.400
190	72101903-001	Mástil para bandera en caño metálico galvanizado diámetro 3", altura libre 5,00m., terminación pintura base epoxi. - incluye accesorios y cordel de polipropileno de 6mm.	Unidad	2	500.000	1.000.000
191	72131701-023	Compactación y preparación de la superficie para el pasto sintético.	Metros cuadrados	47,1	10.000	471.000
192	72131701-023	Cimentación PBC - 0,40mx0,40m, incluye excavación	Metros cúbicos	3,6	320.000	1.152.000
193	72131701-023	Muro de contención borde área sector juego ladrillo común, ancho 30cm.	Metros cuadrados	6,2	135.000	837.000
194	72131701-023	Revestido lateral de muro ladrillo común en piedra natural basáltica a junta seca. Interior y exterior.	Metros cuadrados	12,4	130.000	1.612.000
195	72131701-023	Tapa muro de ladrillo común en planchas piedra roja Misiones de ancho 0,3m largo 0,40m y espesor 5cm a junta seca.	Metros cuadrados	6	110.000	660.000
196	72131701-023	Contrapiso de cascotes sobre terreno natural altura 7cm para asiento de alfombra tipo pasto sintético.	Metros cuadrados	47,1	23.000	1.083.300
197	72131701-023	Carpeta alisada para asiento de alfombra tipo pasto sintético	Metros cuadrados	47,1	22.000	1.036.200
198	72131701-023	Provisión y colocación de pasto sintético	Metros cuadrados	47,1	95.000	4.474.500
199	72131701-023	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	Metros cuadrados	18,4	21.000	386.400
200	72131701-023	Equipamiento de parque infantil incluye pintura sintética - según planos y detalles	Unidad Medida Global	1	29.000.000	29.000.000
201	72131701-023	Provisión y colocación de sube y baja. Ver lamina de detalles.	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
202	72131601-001	Movimiento de suelo con desnivel hacia desagües -utilizando tierra seleccionada, enriquecido con abono natural, etc. -	Metros cuadrados	102,4	4.800	491.520
203	72131601-001	Cultivo de pasto natural tipo "cabaju" dispuesto en panes.	Metros cuadrados	102,4	13.000	1.331.200
204	72131601-001	Jardinería con plantas ornamentales -Definiendo sectores según planos.	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
205	72131601-001	Planterones cerámicos de 80 lits. De capacidad con pintura de protección interior y bandejas de apoyo	Unidad	3	340.000	1.020.000
206	72131601-001	Plantación de árboles nativos	Unidad	3	92.000	276.000
207	72102601-001	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,20mx0,40m. Ver diseño. (No pisar el césped)	Unidad	6	200.000	1.200.000
208	72102601-001	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,30mx0,50m. Acceso funcionarios	Unidad	1	280.000	280.000
209	72102601-001	Letras corpóreas en acero inoxidable en fachada principal.	Unidad Medida Global	1	4.255.000	4.255.000
210	72102601-001	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,30mx0,30m (RAMPA DISCAPACITADOS)	Unidad	1	190.000	190.000
211	72102601-001	Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro. Rampa Discapacitados. Ver diseño.	Unidad	1	65.000	65.000
212	72102601-001	Banco metálico de tubo de acero de 40mm de diámetro con asiento y respaldo de acero perforado, terminación pintura de poliester en polvo color gris	Unidad	2	2.500.000	5.000.000
213	72102601-001	Cesto para basura con tapa 60X80X50 de acuerdo al plano.	Unidad	1	400.000	400.000
214	72102601-001	Cesto para basura, modelo estándar con símbolo del Poder Judicial.	Unidad	1	500.000	500.000
215	72102601-001	Limpieza final de obra, (reacondicionamiento para inauguración)	Unidad Medida Global	1	3.700.000	3.700.000
					Precio Total	596.520.374

Ab. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
Circunscripción Judicial

Carlos Fernández V.
Vice Presidente

RAMON A. MARTINEZ CAIMEN
VICE PTE. PRIMERO

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo
de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

ART. 2° **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente del Programa de Administración de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, por el monto establecido, más las retenciones impositivas que rigen en materia de Contrataciones Públicas sobre el monto facturado.----------

ART. 3° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.----------

ART. 4° **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

Ante mí:

Abg. Mg. Carlos Aníbal L.
Presidente
XIII Circunscripción Ju

Carmen Mendoza V.
Vice Presidenta

RAMON A. MARTINEZ CAIMEN
VICE PTE. PRIMERO

Lic. María Liliana González
Secretaria del Consejo
de Administración

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C
Rec. 03-09-19